

	INSTITUTO PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA IDEFLORIDA	
Código: A-GJC-FO12 Versión: 03	GESTION JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN INFORME DE SUPERVISIÓN	Fecha: 21/01/2026 Página 1 de 1

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 427 DEL 07 DE NOVIEMBRE DEL 2025

Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato, se presenta informe de supervisión para pago correspondiente a las actividades que desarrolló y reportó el contratista al suscrito(a) en calidad de supervisor(a).

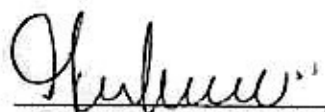
La supervisión se realiza en cumplimiento del Control de Ejecución que deriva las responsabilidades previstas en los artículos 51 y 53 de la Ley 80 de 1993, y artículo 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.

Así las cosas, AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA – IDEFLORIDA – Y LA LIGA SANTANDEREANA DE CICLISMO PARA APOYAR LA REALIZACIÓN DEL RETO SANTANDER 2025.. efectuada por el contratista LIGA SANTANDEREANA DE CICLISMO, identificada con Nit N° 890.202.037-9 representada legalmente por el señor JORGE ENRIQUE DUARTE VILLAMIZAR identificado con cedula de ciudadanía No. 91.509.472 de Floridablanca se ejecutó entre el 10 de Noviembre de 2025 a 16 de Noviembre de 2025 de acuerdo con la necesidad del INSTITUTO PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA - IDEFLORIDA y a la propuesta presentada por el contratista, tal como se ha podido constatar por parte de esta supervisión lo siguiente:

- Que una vez revisado el informe de actividades *mensual* presentado por el Contratista y como supervisor (a) del contrato mencionado, manifiesto que el objeto del contrato se ha venido cumpliendo de manera adecuada y satisfactoria.
- Que a la fecha el contratista cumplió con el objeto contractual y en consecuencia se viabiliza el pago correspondiente a las actividades ejecutadas en el periodo comprendido entre el 10 de Noviembre de 2025 al 16 de Noviembre de 2025. Por valor de \$ 5.000.000

Se firma a los 25 días del mes De Febrero del 2026.

En constancia lo anterior,



HELIO TORRES TOLOZA
SUPERVISOR
DIRECTOR GENERAL